02 ABR 2025

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

IDDOC: 590521.

DECRETO N° 734
QUILLON, martes 1 abril 2025

VISTOS

1. EL D.A. N° 6.546 DE FECHA 06.12.2024, QUE FIJA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2025,
2. EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
3. EL D.A. N° 6563 DEL 06/12/2024 QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-245
- ~~LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,44-18~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):VILLA Y MORALES LTDA. RUT:76.374.866-9

LA SUMA DE $:2.320.500
Y SON:DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°615 DE FECHA 03 DE MARZO DE 2025 POR UN MONTO DE $2.320.500.- AL PROVEEDOR VILLA Y MORALES LIMITADA POR CONCEPTO DE ADQUISICIÓN DE FOLLETERIA TEMPORADA ESTIVAL QUILLÓN 2025, SEGÚN FICHA TÉCNICA N°16 DEL 16/01/25 DE LA UNIDAD DE TURISMO Y CULTURA, ORDEN DE COMPRA N°1213301-18-AG25, DECRETO ALCALDICIO N°186 DEL 14/01/25 QUE APRUEBA PROGRAMA VALORIZADO PUBLICIDAD OFICINA TURISMO Y CULTURA TEMPORADA ESTIVAL QUILLÓN 2025. SE ADJUNTA CERTIFICADO EMITIDO POR UNIDAD MANDANTE

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152207999	160012	Otros	2.320.500		76374866-9	F-615
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		2.320.500	76374866-9	C-0
		TOTALES :	2.320.500	2.320.500		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON 02 ABR 2025 DIRECTOR Dirección Administración y Finanzas

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR DE CONTROL

CONTROL INTERNO

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON Administrador Municipal

I.ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485110	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 734	FECHA DE PAGO	FIRMA

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON 09 ABR 2025 TESORERO MUNICIPAL

V°B° TESORERO

PAGADO POR TRANSFERENCIA

RECIBI CONFORME